

ASUNTO: Comunicación de acuerdo sobre celebración convenio.-

El **Pleno** de la Excm. Diputación Provincial en sesión **ordinaria**, celebrada en primera convocatoria el día **7** de **mayo** del presente año, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente 421764J

75.- "2020 CONVENIO CON AFAEPS PARA LA PROMOCIÓN DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.- Se da cuenta de las actuaciones que conforman el referido expediente, integrado, entre otras, por las siguientes:

- Solicitud de subvención.
- Borrador del convenio.
- Memoria justificativa.
- Informe-propuesta de Servicios Sociales.
- Informe de Secretaría.
- Informe de fiscalización del Servicio de Intervención.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Informativa y de Seguimiento y Control de Acción Ciudadana, Relación con los Ayuntamientos, Sanidad, Servicios Sociales y Cooperación Internacional de fecha 30 de abril de 2020.

A la vista de todo ello, la Corporación Provincial, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Decidir la celebración de un convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y la Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Enfermedad Mental (AFAEPS), para apoyar la ejecución del Proyecto de "Atención Integral a personas con Enfermedad Mental Crónica" y, en consecuencia, la concesión de una subvención de 120.500,00 €; y ello conforme a proyecto que obra en expediente y que se aprueba.

SEGUNDO.- Publicar el texto íntegro del convenio en la sede electrónica de la Diputación de Albacete, remitir el convenio suscrito a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y enviarlo al Tribunal de Cuentas, mediante relación certificada, antes de que concluya el mes de febrero del próximo ejercicio.

TERCERO.- Autorizar al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Albacete para la firma y formalización del citado convenio".

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el fin de que por ese Servicio se cumplimente y notifique el presente acuerdo, asimismo **se solicita la cumplimentación del correspondiente formulario y el acceso al expediente al Servicio de Asuntos Generales para su inscripción en el Registro de convenios**, un vez firmado.



CMDO PTO N° 75 PLENO MAYO. CONVENIO CON AFAEPS 2020 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE - Cod.1769847 - 12/05/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PE3CYN-9HJP7TEE

Hash SHA256:
uzOwDAmJNcmymQ
ZEtuXiAF038sfAvMH
O4fAPkyPD8+Q=

Pág. 1 de 1